

CERTIFICADO DE GARANTIA



1. TECNOLOGIA Y LUZ S.A., CUIT 30-71569211-9, garantiza al comprador de este producto dentro del territorio de la República Argentina, el buen funcionamiento del mismo contra falla de materiales o de fabricación, a partir de la fecha de entrega y por los siguientes plazos:

Producto	Modelo	Período (meses)
Luminarias para estaciones de servicio	Petro Led 75/100/120/150/180	60
Luminarias Colgantes para la Industria	Factor Led 75/100/120/150/180/250/300W	60
Luminaria para alumbrado público	Street Led 65/100/120/140/160/180/200/220 /270/300/330/360	60
Reflectores para canchas deportivas y grandes áreas	Reflector Led 100/120/140/160/180/200/220 /320/360/400/440	60
Luminarias Ecoglix	Reflector Ecoglix 40/80/150, Street Ecoglix 150 Factor Ecoglix 40/80, Mini Ecoglix 40/80	60

2. TECNOLOGIA Y LUZ S.A. se compromete a reparar el producto defectuoso sin cargo alguno, durante el plazo de vigencia de la garantía, si fallare en situaciones normales de uso, conforme lo indicado en el Manual de Uso y siempre que la falla no se produzca por la intervención de factores ajenos que pudieran perjudicar su buen funcionamiento. En todos los casos TECNOLOGIA Y LUZ S.A. en un plazo de cinco días desde la recepción del producto, determinará la causa del desperfecto, devolviendo el producto si la misma no es cubierta por el presente certificado de garantía.

3. El producto no se considerará defectuoso si la falla no se encontrara en los materiales de fabricación o cuando la falla individual de los componentes LED fuera menor al 10% del total.

4. TECNOLOGIA Y LUZ S.A. no está obligada en ningún caso al cambio de la unidad completa, quedando a elección del Garante la devolución del precio del producto, su reparación o el reemplazo del mismo.

5. Se deja constancia que la instalación, manipulación y/o mantenimiento del producto sólo se podrá efectuar por medio de electricista matriculado, siendo los mismos los únicos autorizados por TECNOLOGIA Y LUZ S.A. Es obligación del consumidor verificar que la persona y/o empresa contratada cuenten con las acreditaciones correspondientes.

6. En el caso que para reparar el producto fuera necesaria su desinstalación, transporte, colocación de andamios o algún otro elemento, los gastos correrán por cuenta y cargo del usuario, así como también los gastos correspondientes a la posterior instalación de la unidad reparada.

7. La solicitud de cumplimiento de esta Garantía se podrá efectuar de forma telefónica al número: +54 11 2199 7773, de lunes a viernes en el horario de 15:00 a 17:00 horas, sin perjuicio de la presentación del Certificado de Garantía y factura de compra.

El Garante se compromete a dar cumplimiento a las solicitudes de reparación, en los talleres autorizados por TECNOLOGIA Y LUZ S.A., en un plazo que no exceda de los 30 (treinta) días corridos a partir del ingreso de dicha solicitud, salvo eventuales demoras producidas por repuestos que provengan del extranjero o falta de provisión de los mismos por razones externas al Garante cuando estos no sean de origen local y/o nacional, lo cual se le informará al Beneficiario/Titular de esta Garantía oportunamente.

El Beneficiario/Titular podrá ceder el presente certificado junto con el producto garantizado durante el término de su vigencia; en este caso, el Garante sólo reconocerá al nuevo Beneficiario/Titular de esta Garantía el tiempo de vigencia que se encuentre pendiente a la fecha de dicha cesión.

8. Causas de anulación de esta garantía, no siendo la enumeración taxativa:
- 8.1 Uso impropio o distinto del producto.
 - 8.2 Instalación en condiciones distintas a las recomendadas en el Manual de Instalación y/o Manual de Uso o corrección de una instalación deficiente.
 - 8.3 Almacenamiento, instalación, intervención, alteración, mantenimiento, reparación y/o manipulación del equipo por personal no autorizado por TECNOLOGIA Y LUZ S.A.
 - 8.4 Daños ocasionados al producto o cualquier parte o repuesto, debido a voltaje inadecuado, instalaciones eléctricas defectuosas, vibración inducida y/o fluctuaciones de la corriente eléctrica.
 - 8.5 La operación del artefacto en condiciones no indicadas en el Manual de Uso.
 - 8.6 Daños ocasionados por elementos extraños al artefacto.
 - 8.7 Los daños causados por accidentes, inundación, terremoto, incendio, catástrofes naturales y en general cualquier hecho de la naturaleza o humano, que pueda ser considerado como caso fortuito o de fuerza mayor.
 - 8.8 Cuando la falla, el daño o defecto se deba al hecho de un tercero no imputable al Garante.
 - 8.9 Los daños causados por insectos o cualquier otro animal.
 - 8.10 Los daños ocasionados por golpes, caídas y/o ralladuras.
 - 8.11 Fallas producidas por suciedad y defectos ocasionados por productos de limpieza.
 - 8.12 La falta de mantenimiento según lo indica el Manual de Uso.
 - 8.13 El normal desgaste del producto y/o sus accesorios.

9. La presente garantía sólo se aplicará a los productos detallados precedentemente, por el término indicado.

10. TECNOLOGIA Y LUZ S.A. independientemente de la procedencia o no procedencia de la garantía, en los términos antes expuestos, asegura la provisión de repuestos por un período de 15 años comprometiéndose a proveer todo tipo de piezas necesarias para la manutención de los equipamientos, siendo estas cubiertas por la garantía en su caso y por lo tanto sin costo, o no cubiertas por la garantía en cuyo caso el cliente deberá abonar el valor correspondiente del repuesto.

11. La garantía carecerá de validez si se observaren enmiendas o tachaduras en los datos del Certificado de Garantía o factura de compra.

12. TECNOLOGIA Y LUZ S.A. no autoriza a terceros a asumir por nuestra cuenta responsabilidad alguna con respecto a nuestros productos, sirviendo el presente como garantía de los mismos.

13. La garantía se encuentra limitada a los términos del presente instrumento y/o documento, por tal razón la misma no podrá ser interpretada más allá de las obligaciones asumidas a través del presente Certificado por parte del Garante, sin perjuicio de la Garantía legal del producto.

TECNOLOGIA Y LUZ S.A. asegura que este producto cumple con las normas de seguridad vigentes en la República Argentina.

Nombre del Beneficiario/Titular de la Garantía: _____

DNI: _____

Dirección: _____

TE: _____

Modelo: _____

Nº Serie: _____

Fecha de compra: _____

Factura: _____

IMPORTANTE: Para la utilización de este certificado de garantía deberá presentarse juntamente con la factura de compra original del producto garantizado.